



# LA APORTACION DOCUMENTAL

Por Maruja Gutiérrez \*

La producción de información sobre la ciudad es una de las características más acusadas de nuestro momento cultural.

La ciudad como elemento estructural del sistema económico, como reflejo edificado del sistema político, como soporte y marco de una forma de vida ha llegado a crear incluso ramas específicas dentro de las tradicionales disciplinas académicas.

La geografía humana, la economía urbana, la sociología urbana son hoy frentes punteros de las ciencias sociales y uno de sus libros básicos se llama precisamente "El derecho a la ciudad".

Pero no hay que recurrir al mundo académico para demostrar lo que es absolutamente evidente en el mundo cotidiano, en la literatura o el cine, en la prensa: la importancia de la ciudad como telón de fondo y como protagonista silencioso de nuestra historia.

Una de las funciones menos conocidas y aprovechadas del planeamiento-urbanístico es precisamente su aportación al conocimiento de la ciudad; aportación que es culturalmente tan importante o más que el propio plan. Lo que a la larga deja huella de los planes es su capacidad de "hacer ciudad", de consolidar y desarrollar una identidad urbana.

Estas líneas pretenden describir la aportación documental del urbanismo al estudio de Madrid en los últimos años.

Aunque en un principio se pensó que estos años serían únicamente los transcurridos desde el anterior número monográfico de "Ciudad y Territorio"

publicado en 1976, la dificultad de acotar documentalmente una parte de la etapa del planeamiento madrileño que se abre con el encargo de la revisión urgente del Plan de 1963 hecho a COPLACO por el Consejo de Ministros en 1971 y en la que, aunque pueden distinguirse momentos y estilos muy distintos, hay precisamente una base informativa única, que crece casi sin solución de continuidad de una a otra, que se completa y utiliza por personas y en programas distintos a aquellos en los que se planteó su recogida, la falta de toda alusión a ella en el citado número ha llevado a ampliar el período considerado. Se va a intentar contar pues la historia de la década 1971-1981, que empieza ya a perfilarse nítidamente como una etapa que se cierra.

Otra acotación importante a estas notas es la de limitarse exclusivamente a la documentación producida por o para el planeamiento urbanístico.

La planificación económica y la sectorial han producido también estudios y documentos de información urbana. Y hay otros activos agentes productores de este tipo de información. En Madrid cabría destacar entre ellos a la Universidad, más concretamente a los departamentos de Geografía y Sociología; a las Cámaras de Comercio; al sector inmobiliario (sería un estudio interesante el de la "filosofía urbana" que se desprende de la publicidad de este sector); a las compañías de servicios, y al mundo editorial, en la que el sector dedicado a ocio y tiempo libre es especialmente fecundo. Y naturalmente los periódicos siguen siendo en gran parte "gacetas urbanas" y quizá la imagen más real de la dimensión cultural madrileña la de una colección de la "Guía del Ocio", pero no es mi intención en este momento abordar estos prometedores campos de investigación.

\* Arquitecto sede del Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana de Madrid

Por último, se ha desechado también la elaboración de una bibliografía general, tarea nada fácil y que se remite al año próximo, en el que se espera poder publicar una relación bastante completa de estudios y trabajos inéditos, de esa interesante información que los franceses llaman "subterránea", los ingleses "gris", los americanos "blanda" y para la que nosotros todavía no hemos buscado un nombre.

Lo que se intenta hacer es sólo una descripción rápida de la historia reciente de la documentación urbanística madrileña que permita al interesado acceder a ella. Y el primer problema encontrado al hacerlo es que la historia reciente de la documentación urbanística madrileña es en buena parte la historia de COPLACO. Pienso que el haberla vivido desde dentro no debe impedirme afirmarlo.

### La documentación urbanística de COPLACO

La historia reciente del patrimonio documental de COPLACO empieza en 1971 con el encargo de Pedro Doblado a Nicolás Urgoiti de organizar un Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana de Madrid (CIDAMM).

El primer documento que llega a este Centro desde la propia COPLACO es el "Análisis Estructural Básico" encargado a F.F. Longoria, que lo desarrolla en colaboración con Juan Angelet, J. Díez Nicolás, Joaquín Clusa, Aurelio Hernández, A. Valdés, A. Figueroa, J. Aldama, M. Delgado Iribarreu y N. Urgoiti.

Primera recopilación sistemática de información para la nueva etapa de planeamiento, el "Análisis Estructural" es la base del avance de "Esquema Director", redactado para COPLACO por Justo Uslé, Julio García Lanza y Angel Orbe, y que también recoge otros estudios metodológicos de comarcalización realizados por Lasuén y Racionero.

La primera actividad que se pone en marcha desde el CIDAMM es la cartográfica, en la que se abren dos frentes:

#### a) Cartografía básica

La cobertura cartográfica de la provincia de Madrid a varias escalas, que se completa finalmente en 1979 tras varias actualizaciones parciales intermedias obligadas por la fuerte dinámica de desarrollo urbano metropolitano, es quizá la contribución más esencial de COPLACO al planeamiento.

Para los que no la conozcan, esta cartografía comprende una serie de escala 1:2.000 para zonas urbanas (cascos y ensanches); otra a escala 1:5.000 que cubre todo el territorio provincial; una reducción fotográfica de la anterior a escala 10.000 muy usada para estudios urbanos y una segunda reducción fotográfica a escala 1:25.000 que constituye una excelente base de análisis metropolitano. Las escalas inferiores, a partir también de la 1:25.000 se han desarrollado mediante convenio con el Servicio Geográfico del Ejército. El conjunto de todas ellas y el buen hacer profesional de J.L. Gutiérrez Gorlat y Antonio Sampayo convierten a la provincia de Madrid en una de las mejores dotadas cartográficamente, y supone una valiosa herramienta no sólo para la redacción de planeamiento metropo-

litano sino también y sobre todo para su gestión, seguimiento y control.

Los vuelos fotogramétricos hechos para la realización de la cartografía constituyen por sí solos otro interesantísimo documental, en el que la última aportación es un vuelo provincial a escala 1:18.000 en color.

#### b) Cartografía temática

En 1972 se inicia la cartografía de las variables fisiológicas de mayor relevancia en planeamiento: edafología, hidrografía, climatología, geotecnia, paisaje y recursos histórico-artísticos y ecología.

De gran interés todas ellas, las dos últimas merecen destacarse por su nada común calidad técnica. El estudio de paisaje fue realizado por el equipo de J.L. García Fernández y el ecológico por el del profesor González Bernáldez, que encuentra en él la primera oportunidad de dar una aplicación urbanística a este innovador enfoque del estudio del medio físico.

Aplicación que encuentra su camino en el "Estudio del corredor Madrid-Guadalajara" encargado por el CIDAMM N. Urgoiti a J.R. Menéndez de Luarca y que, además de en su planeamiento metodológico, fue una importante aportación en cuanto a recogida y elaboración de información.

No sé si puede calificarse de patrimonio documental una técnica cuantitativa pero el corredor Madrid-Guadalajara fue también en este aspecto una total innovación que, como veremos, rindió fruto en etapas posteriores, siempre de la mano de Luis Banet.

Mientras el CIDAMM iniciaba así una prometedora andadura, en la Dirección Técnica de Planeamiento, Pedro Pintos y J.J. Traperó se ocupaban de formar un buen equipo de planeamiento para la revisión del Plan. Este equipo en buena medida sigue hoy en la que ahora vuelve a llamarse, como entonces, D.T. de Planeamiento y al que en estricta justicia y siguiendo la recomendación de la Mesa Redonda de Documentación, de distinguir los Centros de Información institucionales y los personales, habría que incluir en un inventario de patrimonio documental.

La primera tarea de este equipo ante la falta absoluta de información existente fue precisamente recogerla. Y así se diseñaron y pusieron en marcha estudios de gran envergadura y, sobre todo, de muy cuidada metodología.

La innovación que en el campo del urbanismo supusieron estos estudios sólo cabe compararse a la de los realizados por esas mismas fechas para el Plan Comarcal y el Plan Director de Barcelona.

Entre ellos destacaríamos:

- La ampliación del estudio ecológico a la subregión.
- La encuesta sobre movimientos de población.
- La recopilación y análisis de datos hidrográficos.
- La encuesta de origen/destino de transporte.
- La encuesta sobre necesidades de vivienda.

El recurso general a costosos trabajos de campo es obligado por la falta absoluta de fiabilidad de la información disponible. En 1971 el Área Metropolitana de Madrid ha sufrido un cambio estructural importante y su ritmo de crecimiento demográfico lleva una aceleración brutal.



Su dinámica acelera casi a la par y su importancia financiera y decisional se refuerza y consolida.

Pero las estadísticas oficiales sólo reflejan a medias esta transformación global y prácticamente nada su impacto espacial.

La unidad estadística provincial encubre las fuertes tensiones metropolitanas. Los traslados industriales, las ciudades-dormitorio, la infiltración terciaria, la movilización diaria de población que acude a su trabajo, la movilización de fines de semana hacia las viviendas secundarias en el campo que permite la nueva prosperidad, etc., son otros tantos aspectos evidentes de la realidad, que sobre la realidad hay que estudiar.

Se reúne así una información inédita y reveladora sobre la que tanto los análisis sectoriales como los estructurales pueden adquirir un nuevo nivel de profundidad. Sin embargo, esto no sucede porque la finalización de estos estudios coincide con una crisis "administrativa" que el nuevo programa de trabajo encargado a B. Ynzenga no consigue salvar. El "Esquema Director" y el "Corredor Madrid-Guadalajara" no pasan de su aprobación inicial y el concurso de urbanismo concertado, convocado en 1972, empieza a producir apremiantes resultados.

La llegada de J.A. Ridruejo a la recién creada Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, al margen de cuanto supone como respuesta a esta difícil situación, respuesta que no es este el momento de analizar, es extraordinariamente efectiva en cuanto a la transformación del voluminoso acopio de datos en auténtica información urbanística. Y así los estudios ecológicos son la base del "Plan Especial de Protección del Medio Físico" y permiten el planeamiento del Plan Especial de Esparcimiento; los de transporte e infraestructuras básicas se convierten asimismo en soporte de Planes Especiales, y sobre todo, el conjunto de información sectorial diversa se convierte en un análisis y diagnóstico integral de la situación.

Con sus trece monografías, dedicadas respectivamente a marco institucional, marco regional, estructura espacial de la región, planeamiento existente y suelo comprometido, medio ambiente, características demográficas, estructura residencial y mercado de vivienda, estructura industrial, estructura del sector terciario, servicios comunitarios, comunicaciones, infraestructuras básicas y estructura espacial metropolitana, el Análisis de Problemas y Oportunidades sigue teniendo hoy interés tanto por la coherencia de su planteamiento y de sus conclusiones como por la abundante información estadística y cartográfica que presenta, y la novedad de gran parte de ella. Es en el "diagnóstico" donde se apunta por primera vez, por ejemplo, la existencia de suelo calificado en cantidad suficiente.

En paralelo a los estudios, el Instituto Nacional de Estadística realiza para COPLACO una explotación especial de los Censos Generales de 1970, también digna de mención a efectos documentales porque es la primera cobertura estadística general por pequeñas áreas y a pesar de sus serios problemas es durante mucho tiempo, e, incluso todavía hoy, la única información completa y compatible existente a ese nivel de desagregación.

Tras la salida de J.A. Ridruejo y la llegada de B. Ynzenga a la Dirección Técnica de Planeamiento, la nueva y profunda crisis de finales de 1975 abre a ahora un "interludio documental" que no se cierra hasta finales de 1976, con el planteamiento de una

nueva tanda de estudios que, por un lado, intentan cubrir las lagunas que quedan y, por otro, mantener y consolidar la información existente.

En el primer grupo destacan ante todo los inventarios de planeamiento. A pesar de su aparente obviaidad, dado que COPLACO es el organismo competente en la aprobación del planeamiento y por tanto todo él debe constar en sus archivos, la propia dinámica de la tramitación de expedientes hace dudar de la exhaustividad de éstos.

Especialmente lamentable es en este sentido la separación de la base de datos técnica de las informaciones urbanísticas de los Planes Generales municipales que han llegado muchas veces a contratarse independientemente del Plan para aumentar su importancia y que en muchos casos son de extraordinario interés. Un ejemplo claro y reciente de ello es el estudio del casco histórico del Plan Especial de Reforma Interior de Aranjuez redactado para COPLACO por J. R. Moneó.

Otro estudio destacable cuyo planteamiento se hace por estas fechas es la "Tabla imput-output de la provincia de Madrid".

En el sector de transporte se inician estudios sobre sus aspectos económico-financieros y profundiza en las técnicas modelísticas y en el análisis de la situación.

También se dirigen a cubrir sectores no explorados hasta entonces en profundidad: la "Encuesta sobre oficinas", el "Estudio sobre precios del suelo", el "Inventario de equipamiento metropolitano" y el "Estudio del funcionamiento urbanístico" de dicho equipamiento. En la Dirección Técnica de Planeamiento Local se inicia una serie de estudios climatológicos y medio-ambientales cuyo primer producto es "la Climatología básica de la Subregión de Madrid" y el último por ahora un estudio sobre contaminación.

Con el segundo objetivo de mantener y consolidar la información existente se realizan inventarios de establecimientos industriales, de promociones inmobiliarias residenciales, de usos del suelo urbano provincial, de estado de las redes de servicio y se vuelve a intentar la utilización de los ficheros estadísticos de la Administración con una explotación especial del Padrón Municipal de 1975.

Con este segundo grupo de estudios se produce algo importante: la consolidación de las actividades de recogida y análisis de información como frente de trabajo obligado y en cierta forma independiente del programa de planeamiento en curso.

Programa que, por otra parte, produce a su vez nueva y más elaborada información como demuestran los documentos producidos por estas fechas para la redacción de la "Normativa Subsidiaria Provincial", entre los que por su valor informativo destacaríamos la profundidad del diagnóstico global contenida en su "Estudio de alcance normativo" y del diagnóstico concreto del estado de planeamiento en el de "Calificación y ocupación de suelo" y el esfuerzo por compatibilización de las bases de datos y mejora de los procedimientos de análisis del documento sobre "Generación de modelos territoriales alternativos".

Desde el punto de vista documental hay que señalar aquí también el comienzo de las actividades editoriales con la publicación de los "Planes Especiales" y de parte del "Análisis de Problemas y Oportunidades".

Esta etapa se cierra, significativa y prometedoramente, con un estudio y una mesa redonda sobre "Participación pública en el planeamiento".

Pero esta vez la crisis no es traumática. Lo que no quiere decir que no sea profunda. Desde la Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, Fernando Terán trae los nuevos tiempos a COPLACO en la forma de un programa de planeamiento a dos bandas (metropolitana y local) con una tercera banda de acompañamiento, que es la información y que es la única que aquí vamos a considerar.

Si antes hemos calificado a la crisis de profunda, en este terreno cabría aumentar el calificativo a radical. La información no es sólo ya una actividad continuada de apoyo al planeamiento, sino que pasa a ser una actividad justificada en sí misma como soporte a la dimensión pública del urbanismo. Se plantean así por primera vez la elaboración de la información sólo para su difusión y la necesidad de preparar la información producida por los trabajos de planeamiento de forma adecuada para su debate.

Como consecuencia lógica de este planteamiento de apertura al público y de valoración de la información, las actividades editoriales y documentales de COPLACO aumentan muy considerablemente.

El "Atlas Básico del Area Metropolitana de Madrid" es el primer resultado de la línea de trabajo de divulgación. El Informe para la Reforma de las Bases Institucionales", de la de debate. El soporte informativo del análisis del marco institucional objeto de este "informe" se publica junto con él.

El "Informe sobre Ordenación del Territorio en el Area Metropolitana de Madrid" con el que se cierra el frente metropolitano del programa de trabajo citado supone, en cuanto a información se refiere, un nuevo paso adelante, tanto por su nivel de síntesis como por su nivel de comunicabilidad.

En cuanto al frente local, el Programa de Acciones Inmediatas es de una extraordinaria riqueza factual. Esto no es de extrañar puesto que uno de sus objetivos iniciales, que sólo ahora está llegando a cumplirse, era el de proveer la información urbanística necesaria para la revisión del Plan General. Como parte del PAI se han vuelto a plantear exhaustivos trabajos de campo, se ha vuelto a analizar las estadísticas disponibles, se ha entrevistado a las asociaciones de cada zona, se ha interrogado sobre sus proyectos a los organismos sectoriales; se ha recogido, en resumen, una masa de información que, unida a la ya existente en COPLACO, ofrece una base informativa comparable sólo a la de la célebre "Información de la ciudad" de 1927.

Mientras tanto, la "Contabilidad regional" ha acompañado a la "Tabla input-output", los "Inventarios de empleos y de centros de actividad" industriales y de servicios han llegado a su tercera edición; dos años más se han añadido a la serie del "Mercado inmobiliario residencial"; el Inventario de usos del suelo" ha avanzado del fotomosaico a la cartografía; la "Cartografía ecológica" se está poniendo al día, como ya lo ha sido el estudio de paisaje y lo está siendo el de patrimonio urbano; se ha realizado una encuesta sobre participación pública y la segunda edición de la de origen/destino de transporte está empezando a dar sus primeros resultados.

El conjunto de estos estudios y de las personas que los han diseñado, controlado y analizado constituye hoy, sin ninguna duda, un auténtico "sistema de información" metropolitano. Muy

distinto de su ambiciosa formulación inicial, y basando su desarrollo en un enfoque modesto e incremental, y en el que las personas son piezas mucho más importantes que las máquinas, este sistema de información o de "inteligencia urbana" ha demostrado recientemente su eficacia en la calidad de las "Directrices de Planeamiento Urbanístico" redactadas en sólo cuatro meses.

Con este documento, y con Luis Lozano en la Dirección Técnica de Planeamiento de COPLACO, se abre la cuarta y quizá decisiva etapa de esta época del urbanismo madrileño. Etapa en la que en cuanto a aportación documental se refiere hay ya una novedad importante: la presencia de nuevos actores.

Porque a lo largo de la década y frente a la calidad y cantidad de los estudios de COPLACO vamos a ver a continuación que hay poco. Aunque en realidad habría que tener en cuenta que si en esta historia se hubiesen dado nombres, esta nota parecería una crónica de sociedad. Prácticamente todos los nombres del urbanismo madrileño se enlazan a través de COPLACO en una historia que no por inconexa y accidentada deja de ser evidentemente rica y aprovechable. Y aunque el Plan no ha llegado a revisarse, quizá el papel de COPLACO como cantera profesional en unos tiempos difíciles haya sido a la larga más válido y haya abierto el camino y preparado el terreno para la revisión radical del planeamiento que las circunstancias de hoy ya no sólo aconsejan, sino permiten.

### La documentación urbanística municipal

Durante la década 1971-1981, y especialmente en su primera mitad, los municipios del Alfoz metropolitano se han visto literalmente arrollados por la promoción inmobiliaria.

Esta presión sobre unas estructuras administrativas casi siempre mínimas, sin recursos económicos para buscar colaboradores fuera y en un momento político de desarrollismo urbano, unida a la tutela que en cuanto a competencias urbanísticas ejercía COPLACO creó una situación muchos más favorable a la acción que a la reflexión. No es de extrañar, pues, que con escasísimas excepciones, como Leganés, estos Ayuntamientos no hayan producido más documentación que la puramente administrativa de tramitación del planeamiento.

Esta documentación, por cierto, es de gran interés para la historia del crecimiento urbano y sería muy oportuna la dedicación de algo de trabajo a la potenciación de los archivos urbanísticos municipales.

El cambio en la dialéctica Administración Local/ Administración Central tras las elecciones municipales de 1979 y el cambio concreto en la esfera urbanística tras la modificación de la representación local en COPLACO y sobre todo tras el Decreto de septiembre de 1980 por el que este organismo devuelve a los Ayuntamientos sus competencias urbanísticas no ha tenido aún tiempo de dejarse notar en temas documentales.

La revisión del planeamiento general vigente que



se ha iniciado en varios municipios puede ser el momento del despegue si, como es de esperar, de esta revisión surge un planeamiento urbanístico dialogante y continuado en el que la información se hace realmente una herramienta de gestión urbana.

Para el Ayuntamiento de Madrid la situación es por supuesto diferente porque cuenta con una Gerencia Municipal de Urbanismo administrativamente madura y con recursos técnicos y presupuestarios suficientes.

Entre los estudios realizados por Gerencia durante estos años destacaríamos los inventarios de patrimonio municipal; los de patrimonio histórico-artístico que se plasmaron en el Pré-catálogo y luego en el Plan Especial de Protección del citado patrimonio, y, finalmente, el inventario de planeamiento SIPLAM. Es probable que haya más estudios.

También aquí vale lo dicho más arriba: la documentación puramente administrativa tramitada en Gerencia contiene sin duda información de interés. Y por último cabría también sin duda calificar como de interés urbanístico documentación de este tipo producida en otros servicios municipales como Parques y Jardines. Vías y Obras etc.

La historia de la ciudad que guarda el quehacer diario del Ayuntamiento es un tema a explorar, que puede encontrar su hueco en el marco enormemente prometedor en este sentido que prefiguran ya los trabajos de revisión del Plan. Tanto el Pre-Avance como las primeras publicaciones de divulgación de la oficina creada precisamente para esta revisión en la Gerencia Municipal del Urbanismo permiten afirmar ya que se va a producir una interesante e intensa aportación documental.

### La documentación urbanística paralela

Sería incompleta esta ojeada al aporte documental del urbanismo si no recogiera la existencia de otro tipo de información producida indirectamente por los planes del urbanismo y que al principio se pensó llamar "contradocumentación" porque su característica general es el disentimiento o por lo menos la crítica.

Aparecen aquí dos grupos principales de documentos: las propuestas que implican modificación del planeamiento y las alegaciones y recursos. También cabría incluir los documentos preparados específicamente para debatir conclusiones de planeamiento, generalmente para inducir a su revisión.

La historia de estos diez años ha contado con una cierta abundancia de documentación paralela, entre la que cabría destacar como ejemplos-tipo de los grupos diferenciados las propuestas de grandes actuaciones urbanísticas que siguen al fallo del concurso de Urbanismo Concertado de 1972, las alegaciones presentadas por el Colegio de Arquitectos al Plan Especial de Infraestructuras del Transporte o el folleto preparado, también contra dicho plan, por el movimiento ciudadano del Suroeste de Madrid.

Las exposiciones, mesas redondas y publicaciones del Colegio de Arquitectos de Madrid son

quizá la contribución más destacable en este apartado, tanto por su valor teórico como por su contribución a la participación en el planeamiento de al menos el mundo profesional. En este mismo sentido creemos obligado mencionar aquí la recopilación del planeamiento vigente en la provincia de Madrid editada por el Banco de Vizcaya en 1977, primer intento de facilitar al interesado información sobre el tema desde la edición, prácticamente no circulada, del Plan General de 1963.

También ha servido la documentación urbanística como soporte de los análisis del hecho urbano madrileño emprendidos por diversos partidos políticos y por otras entidades de estudios urbanos como DEINCISA o CIDUR que no citamos aquí por exceder su contenido y planteamiento de lo estrictamente urbanístico.

Esta documentación paralela tiene un extraordinario interés para la apreciación histórica de la evolución urbanística, a la que aporta una mayor riqueza de visión, pero no sólo tiene un valor histórico. Ver cómo de los mismos datos de partida se obtienen conclusiones divergentes e incluso contrapuestas; oír con distinto y más reposado talante la opiniones que entonces se expresaron, en un ejercicio útil para la revisión actual del planeamiento, y estimamos un signo de civilización que planes y contraplanes se incluyan en un único y vivo patrimonio documental.

### Conclusiones

La importancia del planeamiento urbanístico en la creación de cultura urbana, idea con la que se abre esta nota, queda ampliamente demostrada con la historia de su aportación documental. Pero hay cosas que esta historia no cuenta y que me gustaría apuntar antes de cerrarla.

La primera es la dificultad de separar en los Planes su valor documental, teórico o metodológico de su propio valor urbanístico, y la necesidad de esta separación en cuanto a información de base se refiere si de verdad se plantea una gestión urbana basada en el planeamiento urbano.

La segunda que si la componente política de un Plan es irrenunciable y sólo el tiempo puede evitar que sea su única lectura, la distorsión que en la apreciación y el uso de información urbanística causa la coyuntura del momento puede en gran parte remediarse con el establecimiento de una mayor transparencia informativa y con algo que las páginas de esta revista son un buen sitio para reclamar: una mayor exigencia profesional en el tratamiento de la información.

Citar las fuentes, documentar los datos, explicitar las técnicas, considerar en su presentación la facilidad de lectura, asumir la responsabilidad de la interpretación son no sólo muestras de esta exigencia, sino también señales inequívocas de madurez, de conciencia de lo que al principio de esta nota llamábamos la dimensión pública del planeamiento

Dimensión pública que justifica el deseo de que en esta nueva década el patrimonio cultural del urbanismo pasa a ser patrimonio de todos, y a todos sirva si de algo sirve.